

## INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2007

(Apartado uno del artículo 9 de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria)

	Déficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional. En millones de euros	En porcentaje del PIB		
		Objetivo de estabilidad presupuestaria	Déficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional	Desviación
1. Administración General del Estado, Organismos Autónomos y demás Entes públicos incluidos en el apartado a) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001	13.675	0,2	1,3	1,1
2. Entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, incluidos en el apartado b) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001	13.717	0,7	1,3	0,6
3. Administración General del Estado, Organismos Autónomos y demás Entes públicos incluidos en el apartado a) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001 y Entidades que integran el Sistema de Seguridad Social, incluidos en el apartado b) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001. Disposición Transitoria única (1+2)	27.392	0,9	2,6	1,7
4. Administración de las Comunidades Autónomas, así como Entes y Organismos públicos dependientes incluidos en el apartado c) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001: saldo a efectos del cumplimiento del OEP	-463	-0,1	0,0	0,1
5. Entidades Locales, los Organismos Autónomos y los Entes dependientes incluidos en el apartado d) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001	-2.438	0,1	-0,2	-0,1
6. Administración de las Comunidades Autónomas así como Entes y Organismos públicos dependientes incluidos en el apartado c) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001.	-1.695	—	-0,2	—
7. Total sector público (artículo 2.1 de la Ley 18/2001) (3+5+6)	23.259	0,7	2,2	1,5

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado.

NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EJERCICIO 2007

CC.AA.	Objetivo de estabilidad presupuestaria en porcentaje PIB nacional	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		Déficit para inversiones		Déficit a efectos de verificar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria	
		En millones de euros	En porcentaje PIB nacional	En millones de euros	En porcentaje PIB nacional	En millones de euros	En porcentaje del PIB
Comunidad Autónoma del País Vasco	0,00	708	0,07	0,00	0,00	708,00	0,07
Comunidad Autónoma de Cataluña	-0,02	-1.226	-0,12	235,00	0,02	-991,00	-0,09
Comunidad Autónoma de Galicia	0,00	100	0,01	71,00	0,01	171,00	0,02
Comunidad Autónoma de Andalucía	0,00	546	0,05	0,00	0,00	546,00	0,05
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	0,00	7	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00
Comunidad Autónoma de Cantabria	0,00	-4	0,00	0,00	0,00	-4,00	0,00
Comunidad Autónoma de la Rioja	0,00	-78	-0,01	19,00	0,00	-59,00	-0,01
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	0,00	-29	0,00	0,00	0,00	-29,00	0,00
Comunitat Valenciana (*)	-0,03	-1.248	-0,12	0,00	0,00	-401,00	-0,04
Comunidad Autónoma de Aragón	0,00	-52	0,00	0,00	0,00	-52,00	0,00
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	-0,01	-131	-0,01	35,00	0,00	-96,00	-0,01
Comunidad Autónoma de Canarias	-0,01	59	0,01	0,00	0,00	59,00	0,01
Comunidad Foral de Navarra	0,00	188	0,02	0,00	0,00	188,00	0,02
Comunidad Autónoma de Extremadura	0,00	85	0,01	0,00	0,00	85,00	0,01
Comunidad Autónoma de Illes Balears	-0,01	-509	-0,05	25,00	0,00	-484,00	-0,05
Comunidad Autónoma de Madrid	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidad Autónoma de Castilla y León	0,00	-111	-0,01	0,00	0,00	-111,00	-0,01
<b>Total Administración de las Comunidades Autónomas, así como Entes y Organismos públicos dependientes incluidos en el apartado c) del artículo 2.1 de la Ley 18/2001</b>	<b>-0,08</b>	<b>-1.695</b>	<b>-0,16</b>	<b>385,00</b>	<b>0,04</b>	<b>-463,00</b>	<b>-0,04</b>
Ciudad de Ceuta	10	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Ciudad de Melilla	-6	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00

Fuente: IGAE

(\*) La Comunidad Autónoma de Valencia ha efectuado en 2007 el saneamiento de deudas sanitarias por importe de 847 millones de euros.